

22 DIO



195906

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS MEDIOS BLANQUEADORES EMPLEADOS PARA EL LAVADO DE ROPA", a favor de Doña Julia Pastora Trujillo, de nacionalidad argentina, residente en MARTINEZ (provincia de Buenos Aires, República Argentina), calle Edison, núm. 1402.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos introducidos en los medios blanqueadores empleados para el lavado de ropa.

Hasta el presente, en general, los productos químicos empleados en el blanqueo de ropas durante su lavado, se utilizan acondicionados en bolsas, con los inconvenientes de que, no solamente ensucian las manos del operador sino que, el sumergirlos en el agua se acelera el proceso de su consumo por efecto del ablandamiento producido por su saturación permanente con dicho líquido con el que se satura aquella bolsa y al incidir sobre la substancia blanqueadora provoca su ablandamiento activo dando lugar al desgaste y consumición consiguientes.

19 5906

22



La presente invención tiene por objeto el evitar tales inconvenientes mediante la provisión de una substancia para blanquear la ropa cuya substancia posee cualidades que le permiten adaptarse a un elemento soporte para su aplicación sin que el operario tenga  
5 contacto alguno con aquella substancia, y que, no obstante permite saturar el agua con la que forma un preparado apto para el proceso operativo de la ropa durante su blanqueo por inmersión en dicho líquido.

La substancia blanqueadora en cuestión está integrada por componentes combinados como agentes blanqueadores de la ropa con posterioridad al proceso operativo de su enjuague, y consta, en general, de dos componentes básicos que pueden ser el sulfato de sodio y el azul de prusia, y cuya característica esencial es la de incluir un  
15 tercer componente constituido por Dextrina la cual, combinada con aquellos componentes básicos, comunica al producto en cuestión una consistencia densa de propiedades adhesivas que le permiten adaptarse sobre un elemento como soporte por intermedio del cual se hace la aplicación de dicho producto en el agua para saturarla, según antes indicamos.

Esta solución, resuelta en esta invención, dá como resultado un producto que, en su adaptación al elemento soporte aplicador, comporta un agente blanqueador de notable eficacia con suficiente compacidad para mantenerse adherido a aquel soporte, sin perjuicio de comunicar la tonalidad requerida al agua para el proceso del blanqueo,  
25 comunicación que se logra por contacto directo e inmersión en ella.

En su presentación, el producto a que se refiere este invento, comprende, una capa compacta integrada por los componentes oportunamente especificados, de propiedades adhesivas, capaz de fijarse a un elemento soportante constituido por una placa alargada con una zona  
30 de fijación por adherencia de la capa formadora de la substancia

195906

22



blanqueadora, y una zona libre constitutiva de una empuñadura de accionamiento de dicho elemento soporte en el ciclo operativo de la aplicación de la substancia blanqueadora al agua, sin que las manos del operador entren en contacto con la referida substancia.

5 Para la mejor comprensión del invento vamos a describir, a título de ejemplo, no limitativo, un caso de realización, valiéndonos de las figuras de la adjunta lámina. En ella:

La fig. 1ª es una vista en perspectiva del elemento soportante con una zona del mismo recubierta por la capa formada con la substancia blanqueadora, y

La fig. 2ª es una vista de la fig. 1ª seccionada según un plano normal a la superficie del elemento soporte, viéndose la estructura de este y de las capas de substancia a él adheridas.

En estas figuras los mismos números y letras de referencia indican partes iguales o correspondientes.

En las figuras, el elemento soporte está constituido por una placa alargada de forma preferiblemente rectangular a, que presenta una zona a en la cual se aplica la capa b constituida por la substancia blanqueadora que queda ligada a dicha zona a por adherencia.

20 La zona a remata en una prolongación coaxial constituyendo una empuñadura c por cuyo intermedio se maneja el elemento soporte a para aplicar la substancia blanqueadora b al agua, saturando la misma con dicha substancia a los fines del proceso operativo del blanqueo de la ropa. Dicha zona de empuñadura c va provista de un orificio d

25 para colgar el elemento soporte cuando no se utilice.

La substancia blanqueadora está constituida en este caso por; sulfato de sodio y azul de prusia como componentes básicos y activos en lo respecta a la función blanqueadora, y Dextrina como agente adhesivo de la mezcla de aquellos para fijarlos por adherencia

30 sobre la zona a del miembro que sirve de soporte.

19 5906

22 DIC



Los componentes antes indicados se mezclan entre sí en las siguientes proporciones;

- Sulfato de sodio . . . . . 78%
- Azul de prusia (como colorante) . . . . . 2%
- 5 Dextrina . . . . . 20%

Mezclados íntimamente dichos componentes entre sí bajo la acción de medios batidores forman una pasta densa de propiedades adhesivas sobre el elemento soporte a, cuya adherencia la consigue la Dextrina, y así se puede formar la capa p tal como se indica en las figuras, obteniéndose así un todo adaptado para su aplicación en el agua, sin necesidad de que el operador tome contacto manual con la substancia blanqueadora, estando esa substancia dotada de mayor consistencia para su conservación, por cuanto, una vez extraída del agua las partículas humectantes adheridas a la misma se deslizan por gravedad, o se evaporan, quedando la pasta completamente seca, sin los inconvenientes inherentes a la concentración de la humedad en la misma, como sucede en el caso de emplear bolsas donde esa substancia se ablanda y se consume rápidamente.

Los componentes de la fórmula arriba indicada, deben ser considerados como ejemplo, es decir, que son susceptibles de modificaciones substituyéndolos, total o parcialmente, por otros que tengan las mismas, o similares, propiedades de aquellos, pudiéndose, por ejemplo, y como caso eventual de realización, emplear; talco, azul de ultramar y silicato de sodio.

El invento, dentro de su esencialidad, y aparte las variantes indicadas, puede ser objeto de otras, que asimismo quedarán protegidas. Así pues, podrá hacerse el soporte de la forma y dimensiones que convengan en cada caso, ser el espesor de la capa blanqueadora de acuerdo con la aplicación a darle, y en fin, emplear como material para dicho soporte el mas adecuado a la finalidad a perseguir, siempre

195906

28



sin salirse de los límites y alcance de las cláusulas reivindicatorias que se relacionan a continuación.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las reivindicaciones siguientes;

5           1.- Perfeccionamientos introducidos en los medios blanqueadores empleados para el lavado de ropa, caracterizados por el hecho de que, los componentes que integran la substancia blanqueadora forman una masa compacta susceptible de adherirse a un elemento como soporte de la misma, cuyo elemento consta de una zona de fijación para dicha substancia y otra zona libre que sirve de empuñadura para la aplicación de aquella en la saturación del agua utilizada en el proceso operativo del blanqueo de la ropa.

10

          2.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 1, caracterizados por el hecho de que, los componentes básicos de blanqueo son, preferiblemente, el sulfato de sodio y el azul de prusia, que mezclados intimamente entre sí son adicionados con un componente susceptible de comunicar a tal mezcla propiedades adhesivas, haciéndose esta mezcla por la acción de medios batidores hasta conseguir una masa densa apta para adherirse al elemento soporte.

15

20           3.- Perfeccionamientos, según se reivindica en la 2, caracterizados por el hecho de que, las proporciones en que mezclan los componentes básicos de blanqueo son, un 78% de sulfato de sodio, un 2% de azul de prusia y un 20% del componente adhesivo.

          4.- Perfeccionamientos, según se reivindica en las 2 y 3, caracterizados por el hecho de que, como componente adhesivo se emplea la dextrina.

25

195906

22 DE



5.- Perfeccionamientos, según se reivindica en las 2 y 3, caracterizados por el hecho de que, como componente adhesivo se emplea una substancia de propiedades iguales, o similares, a las de la dextrina, o un substitutivo de esta.

5 6.- Perfeccionamientos introducidos en los medios blanqueadores empleados para el lavado de la ropa;

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a veintidos de Diciembre de mil novecientos cincuenta.

JULIA PASTORA TRUJILLO.

p.a.

JOSE ISERN MIRALLER  
P. P.

22 D



Fig 1

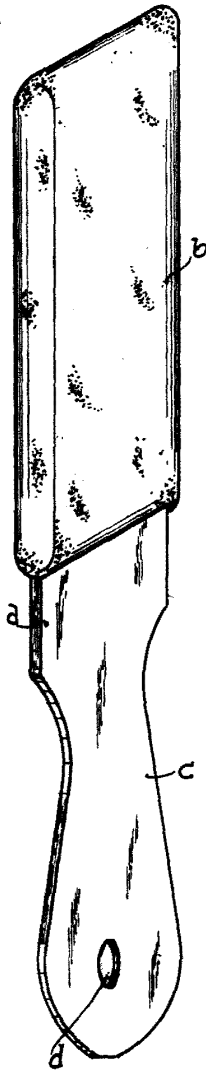
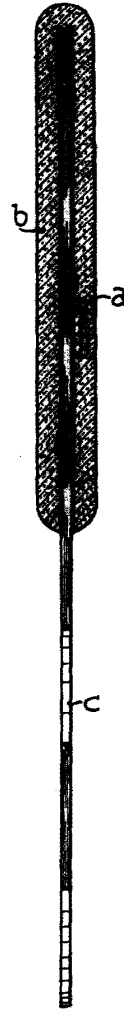


Fig 2



05

Madrid, a 22 de Diciembre 1950.